

A. Protección:

Contamos con un albergue para recepción de perros abandonados y aquellos rescatados por el Área de **Defensoría**. El albergue también cumple un papel importante en la demostración de cómo se puede recuperar y mantener en buen estado a los animales de manera económica. Ahí los perros reciben el cuidado y tratamiento necesario en cada caso además de vacunas y esterilización, para después pasar a **Adopción**. Este proceso implica una entrevista con el nuevo dueño potencial, una visita a la casa nueva, y al llevarse a cabo la adopción, visitas de seguimiento.

El área de **Defensoría** se dirige a responder denuncias de maltrato y negligencia, para instar a las personas denunciadas a que mejoren el trato que les dan a sus animales, proporcionarles la educación correspondiente, y cuando sea necesario, ejercer el derecho legal de retirar al animal de una situación inaceptable. Este mismo procedimiento se lleva a cabo en el caso de los caballos rescatados.